

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el catorce de agosto de dos mil trece a la hora dieciocho y cuarenta minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Elicabe, Olguin, Peschiutta, Menso, Piltatti, Silvia Barrionuevo, Scocco, Coronel, Vianna, Quezada, Carla Sanchez, Almada y Fambrini se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia del Sr. vicedecano D.I. Daniel Capeletti y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día treinta y uno de julio de dos mil trece.

1. INFORME DE LA DECANA:

• **REEMPLAZO DE LA DECANA**

El **Vicedecano** comunica que se encuentra presente en reemplazo de la Decana, quien no pudo asistir por inconvenientes familiares.

• **INFORME REFERENTE A SITUACIÓN OCURRIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.**

El **Vicedecano** expresa su repudio a los hechos ocurridos en la Sesión del Consejo Superior, por la actitud irrespetuosa de un grupo de personas que no acuerda con las acreditaciones de las carreras de la Universidad. Continúa diciendo que la Sesión se llevó adelante, pero en el Campus de la Facultad de Agronomía en Capilla de los Remedios, a 20 kilómetros de Córdoba. Asimismo expresa que la acreditación de una carrera, no puede asociarse a la violencia ejercida en el recinto del Consejo Superior, con la rotura de vidrios y muebles.

• **PROYECTO EXTENSIONISTA DE DISEÑO.**

El **Vicedecano** informa que se está llevando a cabo un proyecto de extensión que involucra la vida humana. Concretamente explica que se está realizando la construcción de maquetas de los órganos del cuerpo humano de una niña que van a intervenir en el Hospital Privado, y que este trabajo no tiene precedentes en América Latina. Dice que de esta experiencia pueden surgir dos cosas, una es que no sea lo que el equipo médico está buscando, o que realmente sea lo que necesitan, y que vincula a empresas muy importantes como Conci - Carpinella, el equipo de Hemoderivados, quienes tienen el material que se requiere para la elaboración de las maquetas. A su vez destaca la importancia de la labor de extensión que hace la FAUD, y que hay nueve centros de inclusión en la Provincia, como por ejemplo el Hospital Misericordia, en el cual se encuentra un equipo de prótesis y órtesis con deficiencias que se han acercado a la FAUD para plantear la inquietud. Finalmente dice que el objetivo que se persigue es el prestigio de la Carrera de Diseño Industrial y su utilidad hacia la sociedad.

2. DESPACHO DE COMISIONES

2.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

PROFESORA CONSULTA

1. 7218/2013 - DOCENTES FAUD. SOLICITAN NOMBRAMIENTO COMO PROF. CONSULTA A LA ARQ. VILMA BUDOVSKI.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO, DE ACUERDO CON LO RECOMENDADO POR LA COMISIÓN HONORARIA DESIGNADA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LA ARQ. BUDOVSKI, PROPONIÉNDOLA AL H.C.S. COMO PROF. CONSULTA.

FIRMAN: OLGUÍN, ELICABE, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ.

APROBADO

DESIGNACIONES

2. 31437/2013 - PROF. TITULAR HISTORIA III A. SOLICITA DESIGNACIÓN DE LA ARQ. MARA CARMIGNANI COMO PERMANENTE EN VEZ DE INTERINA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO Y DESIGNAR A LA ARQ. MARA CARMIGNANI EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. POR CONCURSO, EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECT. III A. DEJAR SIN EFECTO EL CARGO DE DEDIC. SIMPLE EN LA MISMA CÁTEDRA Y TRASLADAR LA VIGENCIA DEL CONCURSO HASTA EL 13-06-2016.

FIRMAN: ELICABE, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ, FILLOY, FRAMBRINI, CARLA SANCHEZ.

La consejera arq. **Scocco** pregunta si la fecha hasta la cual se traslada la vigencia del concurso coincide con la que se expresa en el punto siguiente N° 3.

El **Secretario** procede a verificar los dos Expedientes y ratifica las fechas en cuestión.

APROBADO

3. 36100/2013 - PEREZ DE LANZETTI, GLORIA. SOLICITA CAMBIO DE DEDICACIÓN DOCENTE PARA LA ARQ. GABRIELA DI BENEDETTO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO Y MODIFICAR LA DEDICACIÓN DEL CARGO DE LA ARQ. GABRIELA DI BENEDETTO, DE DEDIC. SIMPLE A DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INFORMÁTICA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.

DEJAR SIN EFECTO EL CARGO DE DEDIC. SIMPLE EN LA MISMA CÁTEDRA Y TRASLADAR LA VIGENCIA DEL CONCURSO HASTA EL 13-06-2016.

FIRMAN: ELICABE, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, ALBORNOZ, FILLOY.

APROBADO

4. 32933/2013 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA SE DESIGNE A LA ARQ. MARIANA INARDI EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: AUTORIZAR LA DESIGNACIÓN DE LA ARQ. MARIANA INARDI EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. POR CONCURSO, EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II A.

DEJAR SIN EFECTO LAS DESIGNACIONES EN DOS CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE, TRASLADANDO LA VIGENCIA DEL CONCURSO HASTA EL 28-05-2017.

FIRMAN: ELICABE, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ.

APROBADO

CONCURSOS CON DICTAMEN DE JURADO

5. 21920/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA I B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR AL DICTAMEN DEL JURADO ACTUANTE, Y DESIGNAR EN EL CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA I B, A LA ARQ. MYRIAM CHUIT.

FIRMAN: MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, TABERNA.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta si el Despacho debe decir que se solicita al Honorable Consejo Superior la designación.

La consejera arq. **Scocco** responde que no corresponde, porque se trata de un cargo de Profesor Adjunto.

El **Secretario** pregunta si está aclarada la cuestión.

APROBADO

6. 16178/2013 - PROF. TITULAR MORFOLOGÍA I B. SOLICITA COBERTURA DE CARGOS DE PROF. ASISTENTES (1 DEDIC. SEMIEXCL. Y 1 DEDIC. SIMPLE)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO DICTAMINADO POR EL JURADO ACTUANTE, Y DESIGNAR A LA ARQ. SILVINA BARRAUD EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. Y AL ARQ. EDUARDO VACOTTO EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA I B.

FIRMAN: OLGUÍN, ELICABE, VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ, FAMBRINI, CARLA SANCHEZ.

El consejero arq. **Piltatti** pregunta si se trata de un concurso oficial o de una selección interina, y solicita que el contenido de las Carátulas de los Expedientes sea más claro, porque en este caso no se determina de qué concurso se trata.

El **secretario** aclara que se trata de un concurso oficial, y que el orden del día transcribe lo que está contenido en las carátulas de los expedientes.

APROBADO

7. 60177/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTES EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA VI C.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO DICTAMINADO POR EL JURADO ACTUANTE, Y DESIGNAR EN LOS CARGOS DE PROF. ASISTENTES DEDIC. SEMIEXCL. DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA VI C, SEGÚN EL ORDEN DE MÉRITOS, A LOS SIGUIENTES ARQUITECTOS:

1. GERARDO BALBUENA
2. PABLO GONZALEZ
3. HUMBERTO FRANCISCO BILLIA

FIRMAN: ELICABE, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ, CARLA SANCHEZ.

APROBADO

8. 55658/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO COBERTURA 4 CARGOS DE PROF. ASISTENTE D.S.E. EN LA CÁTEDRA CONSTRUCCIONES II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO DICTAMINADO POR EL JURADO ACTUANTE, Y DESIGNAR EN LOS CARGOS DE PROF. ASISTENTES DEDIC. SEMIEXCL., A LOS ARQUITECTOS:

1. DANIEL VILLANI
2. PABLO MONDEJAR
3. PAOLA ARCE
4. IVÁN YAREMCZUK

FIRMAN: VIANNA, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ, CARLA SANCHEZ.

APROBADO

INCONVENIENTES**9. 4400/2013 - JEFE DESPACHO DE ALUMNOS. INFORMA SOBRE SITUACIÓN DEL SR. JOEL EDGARDO RIVADENEIRA REFERENTE A DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HABIENDO ENTREVISTADO AL ALUMNO, Y ENTENDIENDO QUE EXISTIÓ UNA FALTA GRAVE QUE SURGIÓ DE LA IRREGULARIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, Y ENTENDIENDO ADEMÁS QUE COMO CONSECUENCIA DE ESTO, EL ALUMNO NO TUVO POSIBILIDAD DE CURSAR O RENDIR ASIGNATURAS EN EL PRESENTE CICLO LECTIVO, LO QUE DE POR SÍ CONSTITUIRÍA UNA SANCIÓN EJEMPLIFICADORA, AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNO A TRAVÉS DE SU MATRICULACIÓN EN EL CICLO 2013, PARA PODER PRESENTARSE A RENDIR EN EL TURNO NOVIEMBRE – DICIEMBRE.

FIRMAN: OLGUÍN, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ, MENSO, FAMBRINI, CARLA SANCHEZ, FILLOY.

SOLICITA: AL SR. SECRETARIO GENERAL DE LA FAUD TRAMITAR, POR LA VÍA ADMINISTRATIVA QUE CORRESPONDA, QUE SE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, DE LA SUPUESTA IRREGULARIDAD ADMINISTRATIVA EN QUE HABRÍA INCURRIDO EL INSTITUTO SECUNDARIO QUE EXPIDIÓ LA DOCUMENTACIÓN DEL ALUMNO JOEL EDGARDO RIVADENEIRA.

FIRMAN: OLGUÍN, ELICABE, MANGUPLI, PESCHIUTTA, SCOCCO, ALBORNOZ, FAMBRINI, CARLA SANCHEZ, FILLOY.

El consejero arq. **Pilatti** solicita que algún miembro explique la situación.

El consejero arq. **Olguín** explica que el alumno argumentó que cursó hasta cuarto año de los estudios secundarios en un colegio y que luego los continuó y aprobó en otro bachillerato acelerado, y que al solicitar el certificado definitivo se enteró que en la escuela anterior adeudaba materias, por lo que las rindió en noviembre, pero que a su vez había aprobado materias en la Facultad.

El consejero arq. **Menso** señala que con el primer Certificado que le otorgó la Escuela, el Alumno se inscribió en la Carrera.

El consejero arq. **Olguín** señala que ese Certificado es provisorio, y que se detecta que las irregularidades provienen de la Escuela. A su vez señala que si correspondiera aplicar alguna sanción al alumno, estaría realizada, ya que no pudo rendir materias durante un año.

El consejero arq. **Pilatti** acuerda con el Despacho de la Comisión, pero dice que no entendía como se había desarrollado la situación.

El consejero arq. **Olguín** indica que el Alumno posee notas buenas.

APROBADO

2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

LLAMADOS A CONCURSO**1. 23487/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA PAISAJISTA A.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: REEMPLAZAR AL JURADO TITULAR, ARQ. DANIEL VIDAL, RECIENTEMENTE FALLECIDO, POR EL ARQ. MARCELO BARRALE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

FIRMAN: RUATA, FERNANDEZ SAIZ, SILVIA BARRIONUEVO, COLAUTTI, MARISTANY, JUAN BARRIONUEVO, TÁRTARA, CABRERA.

El consejero arq. **Pilatti** pregunta por qué se designa a los mismos jurados para este Concurso y para el que figura en el Punto siguiente N° 2.

La consejera arq. **Barrionuevo** aclara que para este Concurso el arq. Barrale es designado como jurado titular y para el siguiente, como suplente.

El consejero arq. **Pilatti** señala que no se había dado cuenta de la diferencia, y recuerda que el criterio es designar miembros de jurado diferentes para cátedras paralelas.

La consejera arq. **Barrionuevo** aclara que la Comisión tiene en cuenta ese criterio.

APROBADO

2. 23491/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA PAISAJISTA B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: REEMPLAZAR AL JURADO SUPLENTE, ARQ. DANIEL VIDAL, RECIENTEMENTE FALLECIDO, POR EL ARQ. MARCELO BARRALE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

FIRMAN: RUATA, FERNANDEZ SAIZ, SILVIA BARRIONUEVO, COLAUTTI, MARISTANY, JUAN BARRIONUEVO, TÁRTARA, CABRERA, ÁVILA.

APROBADO

3. 36742/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE CONSTRUCCIONES III A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORDEN. 8/86 ART. 5, Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

ARQ. RIONDET, VIVIANA

PANVINI, HORACIO ANTONIO (U.N.R.)

BAIZRE, CARLOS ALBERTO (U.N.L.)

OBSERVADORES ALUMNOS

VIGROUX, VIRGINIA

SUPLENTES

ARQ. MOISO, ENRIQUE

UTGES, RAÚL ERNESTO (U.N.R.)

ARGENTO, LEOPOLDO JUAN (U.N.L.)

CASADO, DELFINA

OBSERVADORES EGRESADOS

BARRERA, LUIS ALBERTO

FRANCO, MARCELO

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, COLAUTTI, MARISTANY, JUAN BARRIONUEVO, TÁRTARA, CABRERA, ÁVILA.

APROBADO**4. 23483/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE EQUIPAMIENTO B (ARQUITECTURA)**El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORDEN. 8/86 ART. 5, Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

RETTAROLI, JOSÉ MARÍA

BEVILACQUA, FLAVIO (U.N. RÍO NEGRO)

SERAFINI, ALICIA BEATRIZ (U.N.T.)

OBSERVADORES ALUMNOS

ILLANES, MARÍA LAURA

OBSERVADORES EGRESADOS

FOLATELLI, OCTAVIO

FIRMAN: RUATA, COLAUTTI, MARISTANY, CABRERA, ÁVILA, ALMADA.**APROBADO CON ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA ARQ. SILVIA BARRIONUEVO**SUPLENTES

COHEN ARAZI, ALEJANDRO

DI LULLO, RAÚL (U.N.T.)

PRIETTO, CARLOS MIGUEL (U.N.T.)

NAVARRO, GONZALO MARTÍN

GIOVANNONI, MARÍA

5. 20252/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ADJUNTO PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA VI C Y D (ASESOR CONSTRUCCIONES)El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORDEN. 8/86 ART. 5, Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

ARQ. BARBARESÍ, CARLO

ARQ. MULLINS, PATRICIO

PANVINI, HORACIO ANTONIO (U.N.R.)

OBSERVADORES ALUMNOS

LOZADA, AGUSTÍN DARIÓ

OBSERVADORES EGRESADOS

DE LA PRIDA, PEDRO JAVIER

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, COLAUTTI, MARISTANY, JUAN BARRIONUEVO, TÁRTARA, CABRERA, ÁVILA.

APROBADOSUPLENTES

ING. NICASIO, CECILIA

ARQ. ARAUJO ALBRETCH, LAURA

UTGES, RAÚL ERNESTO (U.N.R.)

CAVALLINI, JOAQUÍN

FOLATELLI, OCTAVIO

6. 29633/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR TRES (3) CARGOS DE PROF. ASISTENTE PARA LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II B DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: RATIFICAR EL RESULTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JURADOS, HABIENDO REALIZADO OPORTUNAMENTE EL SORTEO CORRESPONDIENTE EN UN TODO DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA ORDEN. 55/96 Y CONSIDERANDO LOS ANTECEDENTES OBRANTES EN EL EXPTE.

FIRMAN: RUATA, FERNANDEZ SAIZ, SILVIA BARRIONUEVO, COLAUTTI, MARISTANY, JUAN BARRIONUEVO, TÁRTARA, CABRERA, ÁVILA.

El consejero arq. **Olguín** señala que este Expediente se trató en la Sesión pasada y se resolvió volverlo a Comisión para analizar nuevamente la designación de los miembros del jurado, porque no estaban incluidos los Profesores de la Carrera de Diseño Industrial.

El consejero lee el Acta de la Sesión pasada, en la que se explica esta situación, y dice que hay una contradicción entre lo que se resolvió en la mencionada Sesión y el Dictamen de la Comisión que ingresa en esta Sesión.

Continúa señalando que ningún miembro de la Comisión que emitió este Despacho, estaba presente en la Sesión anterior de Consejo, y propone, tal como lo hizo anteriormente, que vuelva a Comisión para estudiar la conformación del jurado.

El consejero ing. **Elicabe** señala que efectivamente los que elaboraron el Despacho no estuvieron presentes en la sesión de Consejo pasada.

El **Secretario** señala que hay una propuesta del consejero Olguín.

La consejera arq. **Barrionuevo** pregunta si el criterio de elegir los jurados, de una lista que incluya a los profesores de las dos Carreras se puede adoptar de ahora en adelante, y en este caso aprobar el Despacho, para avanzar en el llamado a Concurso.

El consejero arq. **Olguín** pregunta quién es el responsable de la confección de las listas de posibles jurados.

La consejera arq. **Barrionuevo** responde que todos tienen esa duda.

El consejero arq. **Peschiutta** señala que lo que plantea el consejero Olguín es grave, y que constituye una denuncia que amerita una investigación, acerca de que si realmente la lista de jurados tiene discriminaciones, para que no queden dudas o sospechas.

El consejero arq. **Olguín** manifiesta que, desde hace mucho tiempo hizo conocer esta situación, que no es una suposición y que se discrimina a determinados profesores como posibles jurados de concursos. Señala que él no puede ser jurado de concursos de asignaturas de la Carrera de Arquitectura, y otro profesores, entre los que menciona a la arq. Lucía Castellano y al D.I. Mazzieri. A su vez señala el hecho de que en un concurso se designó a Jorge Alvarez como jurado de un concurso de Diseño Industrial, y por error se citó al arq. Alvarez de Arquitectura, quien tomó el Concurso sin ninguna

dificultad, siendo que la designación era para el otro profesor Alvarez, porque el arq. Alvarez, de Arquitectura no podía ser jurado en Diseño por dar clases en la otra Carrera.

Continúa diciendo que si el Consejo fija ese criterio, se atiende a él, pero que no acuerda con que en las listas de posibles jurados para concursos de Arquitectura no se incluya a profesores de Diseño Industrial.

El consejero arq. **Peschiutta** reitera que esta situación le parece grave, porque se trata de discriminación.

El consejero arq. **Olgúin** dice que no generaliza, pero recuerda que esta solicitud de revisar las listas de jurados la formuló en mayo.

El consejero arq. **Coronel** señala que en el Punto siguiente N° 7, el llamado a Concurso es para una Cátedra de Diseño y se designan a jurados diseñadores, por lo que parece que las listas estuvieran mal elaboradas, y que así llegan a la Comisión de Enseñanza para elegir los jurados.

El consejero ing. **Elicabe** dice que no está establecido el criterio en una norma escrita, pero que con pocos lineamientos se podría establecer.

El **Secretario** solicita al consejero Olgúin que resuma su solicitud.

El consejero arq. **Olgúin** señala que la solicitud ya fue hecha en varias oportunidades y que consta en las Actas de las Sesiones.

El **Secretario** aclara que la propuesta del consejero Olgúin es que vuelva a Comisión de Enseñanza, pero con la aclaración de lo expresado en la Sesión.

El consejero arq. **Olgúin** solicita nuevamente que el Expediente vuelva a Comisión, que se estudien las listas de posibles jurados, y que se incluya en ellas a los profesores de las dos Carreras.

El **Secretario** señala que hay una moción de que se estudie la confección de las listas de jurados en la Comisión, pero es otro tema que pasa a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El consejero arq. **Peschiutta** reitera que es necesario conocer quién confecciona las listas.

El consejero arq. **Pilatti** dice que le parece sencillo fijar pautas generales y adoptar el criterio de que todo profesor con el rango pertinente tiene la posibilidad de tomar concursos.

El **Vicedecano** solicita que se pase a Comisión para elaborar la solicitud.

El Consejo pasa a sesionar en Comisión.

Se reanuda la Sesión de Consejo

El **Secretario** señala que hay una propuesta de que este Expediente vuelva a Comisión.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta si es necesaria la votación.

El **Secretario** pregunta si alguien vota por la negativa.

La consejera arq. **Barrionuevo** señala que ella vota por la negativa.

VUELVE A COMISIÓN DE ENSEÑANZA PARA ESTUDIAR LA COMPOSICIÓN DEL JURADO SEGÚN LO PLANTEADO EN SESIONES DEL TREINTA Y UNO DE JULIO Y DEL CATORCE DE AGOSTO

• **NOTA H.C.D. SOLICITA AL ÁREA CONCURSOS ELEVAR LAS LISTAS DE POSIBLES JURADOS DE CONCURSOS**

APROBADO SOBRE TABLAS SEGÚN LO DEBATIDO EN EL PUNTO ANTERIOR

7. 37893/2013 - SECRET. ACADEMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE PROF. ASISTENTE PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO IV DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORDEN. 55/96 ART. 14, Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1. D.I. FLUCIA, IVÁN
2. A ELECCIÓN DE LOS CONCURSANTES
3. D.I. MAZZIERI, CONRADO

OBSERVADORES ALUMNOS

CLEMENT, CECILIA LARA
OBSERVADORES EGRESADOS
GONZALEZ, GABRIELA YANINA

SUPLENTES

ARQ. OLGUÍN, GUILLERMO

D.I. IVETTA, MARIO

NOCETE, JAVIER ANDRÉS

MORENO, ANA LOURDES

ESTE SORTEO SE REALIZÓ OBEDECIENDO ESPECÍFICAMENTE AL ART. 6° DE LA RESOL. RECT. N° 433/09 ORDEN. 8/86.

SE SOLICITA A SECRET. ACADÉMICA QUE ADJUNTE UNA LISTA ACTUALIZADA Y COMPLETA DE TODOS LOS POSIBLES JURADOS DOCENTES A SER ELEGIDOS POR LOS CONCURSANTES.

FIRMAN: RUATA, CABRERA, ÁVILA, MARISTANY, ALMADA, SILVIA BARRIONUEVO.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ARQ. OLGUÍN

INFORMES

8. 2369/2013 - JEFA DPTO. H.C.D. ELEVA INFORME REFERIDO A LA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONSEJEROS A LAS SESIONES DEL H.C.D.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ENSEÑANZA ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME Y PASAR A ARCHIVO.

RECORDAR A LOS SRES. CONSEJEROS MANTENER LA REGULARIDAD EN LA ASISTENCIA PARA MEJOR DESENVOLVIMIENTO DEL H.C.D.

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, MARISTANY, CABRERA, ÁVILA, ALMADA.

VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: ÍDEM DESPACHO DE ENSEÑANZA.

FIRMAN: SOTTANO, SCOCCO, FAMBRINI, FILLOY.

APROBADO

9. 2351/2013 - JEFA DPTO. H.C.D. ELEVA INFORME REFERIDO A LA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONSEJEROS A LAS REUNIONES DE COMISIONES INTERNAS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO DEL INFORME, RECORDAR A LOS SRES. CONSEJEROS MANTENER LA REGULARIDAD EN LA ASISTENCIA.

PASAR A ARCHIVO

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, MARISTANY, CABRERA, ÁVILA, ALMADA.

ACONSEJA: TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME Y PASAR A ARCHIVO.

RECORDAR A LOS SRES. CONSEJEROS MANTENER LA REGULARIDAD EN LA ASISTENCIA PARA MEJOR DESENVOLVIMIENTO DEL H.C.D.

FIRMAN: SOTTANO, SCOCCO, FAMBRINI, FILLOY.

APROBADO

ACADÉMICAS

10. 34059/2013 - LIBORIO, MIRIAM. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO LA EXPERIENCIA “PROCESOS PROYECTUALES EN PRIMERA PERSONA” DESARROLLADO EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA EXPERIENCIA PROCESOS PROYECTUALES EN PRIMERA PERSONA, DESARROLLADA EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II A.

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, MARISTANY, CABRERA, ÁVILA, ALMADA.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta por qué esta actividad no se desarrolla durante la semana de acciones.

La consejera arq. **Barrionuevo** expresa que no puede asegurar, pero que hay otros casos similares, que ya han sido dictados.

El consejero **Vianna** opina que la solicitud de declaración de interés académico puede deberse a la necesidad de contratación de seguros para los alumnos.

El consejero ing. **Elicabe** indica que no.

El consejero **Vianna** dice que desconoce el caso, pero que las visitas a obra necesitan la contratación de un seguro para los alumnos que asisten.

El consejero arq. **Olguin** señala que si se trata de una actividad de la Cátedra, no corresponde la declaración de interés académico, en cambio cuando se planifican viajes académicos, sí es necesaria la declaración de interés para justificar las inasistencias de los alumnos a clase.

El consejero arq. **Menso** expresa que si el motivo fuera la necesidad de contratar seguros, debería decir algo referente a ello, pero que sin embargo no está especificado.

El consejero arq. **Olguin** relaciona esta solicitud con la justificación de las faltas de los alumnos a clases.

El consejero arq. **Peschiutta** no cree que se pueda votar este Despacho en la Sesión, sino que se deberían aclarar las dudas al respecto, para analizar su aprobación.

El **Secretario** pregunta si se acuerda con la solicitud del consejero Peschiutta de que el Expediente vuelva a Comisión.

VUELVE A COMISIÓN PARA ESTUDIAR LA PERTINENCIA DE LA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

11. 36912/2013 - MAZZIERI, CONRADO. ELEVA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CURSO CONCEPTUALIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y ESCENARIOS FANTÁSTICOS DE PRESENTACIÓN.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: APROBAR EL DICTADO DEL CURSO CONCEPTUALIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y ESCENARIOS FANTÁSTICOS DE PRESENTACIÓN.

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, MARISTANY, CABRERA, ÁVILA, ALMADA.

El consejero arq. **Olguin** pregunta si este Curso y el del Punto siguiente N° 12 se enmarcan como extracurriculares.

El **Secretario** responde que sí.

APROBADO

12. 36906/2013 - MAZZIERI, CONRADO. ELEVA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CURSO GRÁFICA DE PRESENTACIÓN.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: APROBAR EL DICTADO DEL CURSO GRÁFICA DE PRESENTACIÓN.

FIRMAN: RUATA, SILVIA BARRIONUEVO, MARISTANY, CABRERA, ÁVILA, ALMADA.

APROBADO

INGRESAN SOBRE TABLAS LOS SIGUIENTES EXPTEs. CON DESPACHO DE COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL DÍA DE LA FECHA, PREVIO A LA SESIÓN DE CONSEJO

- 35989/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTES EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III (1 CARGO DEDIC. SIMPLE)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR AL DICTAMEN DEL JURADO ACTUANTE, Y DESIGNAR EN UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III A, A LA ARQ. CLAUDIA ROSA.

FIRMAN: OLGUÍN, VIANNA, SCOCCO, ALBORNOZ, FAMBRINI.

APROBADO SOBRE TABLAS

- Nota 2881/2013 - COCCATO, ÁNGEL. ELEVA INFORME DE ADSCRIPTA FORMADA D.I. MARÍA EUGENIA SEDEÑO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HABIÉNDOSE CUMPLIDO LOS REQUISITOS NECESARIOS, OTORGAR EL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA A LA D.I. MARÍA EUGENICA SEDEÑO..

FIRMAN: OLGUÍN, VIANNA, SCOCCO, ALBORNOZ, FAMBRINI.

APROBADO SOBRE TABLAS

- **30035/2013 CONSEJERA ESTUDIANTIL CECILIA BANHOS. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTE A HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE UNIVERSITARIA.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: INFORMAR EL TRATAMIENTO DEL PEDIDO DE EXTENSIÓN HORARIA DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA HASTA LAS 21.00 HS. QUE EXPRESA LA DECANA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO.

FIRMAN: CORONEL, CARLA SANCHEZ, PILATTI.

APROBADO SOBRE TABLAS

SOBRE TABLAS

- **38753/2013 – PROF. ADJUNTA MORFOLOGÍA III. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE LA ARQ. LAURA SUEZ EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL.**

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. ASUNTOS ENTRADOS:

AUTORIZACIÓN

- 1. 6436/2013 – ESCUELA DE GRADUADOS. ELEVA LISTADO DE DOCENTES DE PLANTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA.**

- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA ARQ. MARISA FIGUEROA SEGÚN LA ORDEN. H.C.S. Nº 05/00

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ADSCRIPTOS

- 2. 37304/2013 – PROF. ADJUNTA CÁTEDRA ARQUITECTURA III A. ELEVA INFORME DE ADSCRIPCIÓN DE LA ARQ. BEATRIZ PINEDA CARACCILO.**

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- 3. 37307/2013 – PROF. ADJUNTA CÁTEDRA ARQUITECTURA III A. ELEVA INFORME DE ADSCRIPCIÓN DE LA ARQ. MARÍA SOL BLANC.**

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

4. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- ORDEN. Nº 7/13.
- RESOL. Nº 532/13.
- RESOL. Nº 542/13.
- RESOL. Nº 558/13.
- RESOL. Nº 560/13.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- RESOL. Nº 1787/13.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5. RESOLUCIONES DECANALES DESDE EL Nº 846 HASTA EL Nº 900

- **896 - SOLICITAR A QUIENES EJERZAN FUNCIONES DE SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DE LA PRESENTE GESTIÓN QUE SE ABSTENGAN DE PARTICIPAR COMO JURADO DE CONCURSOS DOCENTES O SELECCIONES INTERINAS REALIZADAS EN ESTA FACULTAD, MIENTRAS DUREN LAS FUNCIONES DE ESTE DECANATO.**

El consejero ing. **Elicabe** pregunta si la respuesta de los funcionarios a esta solicitud debe ser por escrito.

El **Secretario** responde que sí.

El consejero arq. **Olguin** expresa que en el Reglamento de Concurso no queda claro quiénes son autoridades y quiénes no, que es ambiguo, pero cree que la Decana no puede imponer que los funcionarios se abstengan de participar en los concursos en calidad de jurados.

La consejera arq. **Barrionuevo** aclara que el mencionado Reglamento refiere a los casos de Decano y Vicedecano, pero no al resto de los funcionarios.

El consejero ing. **Elicabe** señala que esta Resolución solicita a los funcionarios que se excusen, pero que no los obliga.

El consejero arq. **Olguin** opina que una gestión de gobierno puede definir pautas en común y fijar estos criterios, pero desde el acuerdo interno del equipo de gestión.

El tema es puesto a consideración y debate del Consejo.

El consejero arq. **Olguin** solicita que se debata el tema en el seno del Consejo.

- **881** - DESIGNAR A LA DECANA DE ARQ. ELVIRA FERNANDEZ COMO REPRESENTANTE PARA INCORPORARSE A LA MESA DE CONCERTACIÓN PÚBLICA-PRIVADA PERMANENTE, DENOMINADA PUEBLO ALBERDI A REALIZARSE EN EL ÁMBITO DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA.

El consejero arq. **Coronel** pregunta por qué se dicta una Resolución Decanal, siendo que debiera ser emitida por el Consejo Directivo luego de debatir la representación de la Decana.

El consejero **Olguin** considera que la Decana es la representante de la Facultad y no considera arbitrario que la Resolución sea emanada desde el Decanato.

El consejero **Menso** considera que la Decana es la representante institucional de la Facultad.

El **Secretario** explica que el Concejo Deliberante solicita que la autoridad máxima de la Facultad oficie como representante ante esta Comisión y para ello se la designa por Resolución. Expresa que la Decana podría agregar, si estuviera presente, que en la primera reunión de esta Comisión se establecerá quienes serán los Asesores para acudir ante los requerimientos de informes y demás estudios.

6. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 849, 852, 855, 858, 861, 862, 864, 865, 867, 868, 877, 878, 882, 885, 886

APROBADAS

8. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

NO SE PRESENTAN TEMAS

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora veinte y diez minutos del día catorce de agosto, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día veintiocho de agosto de dos mil trece.

Firman los siguientes Consejeros:

ELICABE, Alberto: 

OLGUÍN, Guillermo: 

PESCHIUTTA, Hugo: _____

MENSO, Héctor: 

PILATTI, José Luis: _____

BARRIONUEVO, Silvia: 

SCOCCO, Mónica: 

CORONEL, Gustavo: 

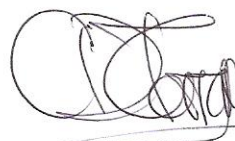
VIANNA, Andrés: _____

QUEZADA, Cristian: _____

SANCHEZ, Carla: _____

ALMADA, Sebastián: 

FAMBRINI, Gabriela: _____



Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba